



EVITEMOS EL CRECIMIENTO EXPONENCIAL DE CONTAGIOS Y MUERTES EN LAS CÁRCELES

La pandemia llegó a los centros penitenciarios y está cegando la vida de los presos por la desidia del Gobierno que se ha negado a aplicar con celeridad las medidas, que desde hace 4 semanas está reclamando la población carcelaria y distintos sectores del país.

Este Gobierno es el responsable del crecimiento exponencial de muertes y contagios en las cárceles, los presos son seres humanos que deben ser tratados con justicia y humanidad.

En varias cárceles los presos están recurriendo a la protesta pacífica a la que tienen derecho, la respuesta que han recibido es la represión y el linchamiento, no las soluciones esperadas; en la cárcel Modelo de Bogotá el 21 de marzo asesinaron a 23 reclusos por protestar, la Ministra de Justicia le miente al país cuando dice que reprimió un intento de fuga y no una protesta.

El Decreto 546 sobre excarcelaciones no resuelve ni alivia los problemas, además no han tomado las medidas preventivas urgentes y extraordinarias para evitar la propagación, atenuar el hacinamiento y prestar la atención mínima de salud.

El COVID-19 ya ronda por varias cárceles, lo que exige con urgencia la realización inmediata de pruebas en los centros con posible contagio, además adecuar otras instalaciones para aislar a los que salgan positivos, para darles el tratamiento médico y sanitario requerido. Urge un Decreto más amplio que cubra un mayor número de población carcelaria, que atenúe el hacinamiento, que es el mayor peligro para la propagación del virus.

Presidente Duque en estos momentos de pandemia hay que tener más humanidad, atendamos los llamados del Papa Francisco y del Secretario General de la ONU, decida un Alto al Fuego, nosotros ya lo estamos haciendo, ahora les corresponde hacerlo al Estado, paren la agresión contra los presos y contra los miles de colombianos que están saliendo a reclamar comida y medidas para mitigar el hambre, el desempleo, las deudas y en general la falta ingresos.

Delegación de Diálogos

Ejército de Liberación Nacional

La Habana, abril 21 de 2020

ELN